



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 09/2020/TU

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y

MEDICINA

ACTIVIDAD DOCENTE: FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA Y

PSICOMOTRICIDAD DEL ADULTO

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada, y según lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios*, se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, **que se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos/ en el lugar de realización de las pruebas:**

- 1.- Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza de Fisioterapia en Geriatría y Psicomotricidad del Adulto (2 puntos).
 - 2- Historial académico, docente e investigador (calidad y cantidad de los méritos alegados) (2 puntos).
 - 3- Proyecto docente (motivación y justificación, programa de teoría, programa de prácticas, tutorías...) y adecuación al perfil de la plaza (2 puntos).
 - 4- Proyecto investigador (coherencia de la línea investigadora, innovación de la propuesta, resultados esperados) y adecuación al perfil de la plaza (2 puntos).
 - 5- Capacidad de exposición y debate con la comisión (2 puntos).
-



**UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA**

CONCURSO Nº: **09/2020/TU**

CUERPO: **PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

DEPARTAMENTO: **ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y**

MEDICINA

ACTIVIDAD DOCENTE: **FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA Y**

PSICOMOTRICIDAD DEL ADULTO

Y para que conste firman la presente Acta (telemática) _____

Siendo las 9.40 horas se levantó la sesión en Almería, a 18 de Noviembre de 2020

EL PRESIDENTE
CIMADEVILLA Firmado digitalmente
 por CIMADEVILLA
REDONDO REDONDO JOSE
JOSE MANUEL MANUEL - 52612167N
 Fecha: 2020.11.18
 - 52612167N Edo.: José Manuel Cimadevilla Redondo
 09:57:03 +01'00'

EL VOCAL PRIMERO

GRANADOS Firmado digitalmente por
GAMEZ GRANADOS
GENOVEVA GAMEZ GENOVEVA
 27239031Q - 27239031Q
 Fecha: 2020.11.18
 09:47:43 +01'00'

Fdo.: Genoveva Granados Gámez

EL VOCAL SEGUNDO

VALENZA Firmado digitalmente
MARIE por VALENZA MARIE
CARMEN - CARMEN - X2076011P
X2076011P Fecha: 2020.11.18
 09:52:21 +01'00'

Fdo.: M. Carmen Valenza

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 19-11-2020



EL FUNCIONARIO

Fdo.: _____



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 09/2020/TU

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA

ACTIVIDAD DOCENTE: FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA Y
PSICOMOTRICIDAD DEL ADULTO

VALORACIÓN NUMÉRICA CONJUNTA

A la vista de los informes individuales evacuados por los miembros de la comisión, y de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios*, se efectúa la siguiente valoración mediante puntuación de los candidatos para determinar la propuesta de provisión de plaza:

<p>CONCURSANTE Nº 1</p> <p>[REDACTED]</p> <p>PUNTUACIÓN FINAL: 10</p>
<p align="center">DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN:</p> <p>1.- Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza de Fisioterapia en Geriatría y Psicomotricidad del Adulto. (2 puntos).</p> <p>2- Historial académico, docente e investigador (calidad y cantidad de los méritos alegados). (2 puntos).</p> <p>3- Proyecto docente (motivación y justificación, programa de teoría, programa de prácticas, tutorías...) y adecuación al perfil de la plaza. (2 puntos).</p> <p>4- Proyecto investigador (coherencia de la línea investigadora, innovación de la propuesta, resultados esperados) y adecuación al perfil de la plaza. (2 puntos).</p> <p>5- Capacidad de exposición y debate con la comisión. (2 puntos).</p>

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 14.01 horas se levantó la sesión en Almería a 18 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE

CIMADEVILLA
REDONDO
JOSE MANUEL
- 52612167N

Firmado digitalmente
por CIMADEVILLA
REDONDO JOSE
MANUEL - 52612167N
Fecha: 2020.11.18
14:05:20 +01'00'

Fdo.: José Manuel Cimadevilla

Redondo

EL VOCAL PRIMERO

GRANADOS
GAMEZ
GENOVEVA -
27239031Q

Firmado digitalmente
por GRANADOS
GAMEZ GENOVEVA -
27239031Q
Fecha: 2020.11.18
14:07:45 +01'00'

Fdo.: Genoveva Granados

Gámez

EL VOCAL SEGUNDO

VALENZA
MARIE CARMEN
- X2076011P

Firmado digitalmente
por VALENZA MARIE
CARMEN - X2076011P
Fecha: 2020.11.18
14:15:02 +01'00'

Fdo.: M. Carmen Valenza

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 19-11-2020



EL FUNCIONARIO

Fdo.:

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos en la Universidad de Almería, a todos los interesados se les ha remitido un correo electrónico con la Resolución completa (incluyendo el anexo I). Asimismo, también pueden consultar la citada Resolución completa en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de lunes a viernes y de 09:00 a 14:00 (en este caso deberá solicitar cita previa en el teléfono 950015588 o en el email: infopdi@ual.es)



**UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA**

CONCURSO Nº: **09/2020/TU**

CUERPO: **PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

DEPARTAMENTO: **ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y
MEDICINA**

ACTIVIDAD DOCENTE: **FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA Y
PSICOMOTRICIDAD DEL ADULTO**

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

Los concursantes seleccionados, por orden de prelación, son los siguientes:

1. [REDACTED]
2. -----
- 3.
- 4.

Contra la presente propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 14.05 horas se levantó la sesión en Almería a 18 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE

CIMADEVILLA Firmado digitalmente
REDONDO por CIMADEVILLA
JOSE MANUEL REDONDO JOSE
- 52612167N MANUEL - 52612167N
Fecha: 2020.11.18
14:04:57 +01'00'

Fdo.: José Manuel Cimadevilla Redondo

EL VOCAL PRIMERO

GRANADOS Firmado digitalmente
GAMEZ por GRANADOS
GENOVEVA GAMEZ GENOVEVA -
27239031Q 27239031Q
Fecha: 2020.11.18
14:08:19 +01'00'

Fdo.: Genoveva Granados Gámez

EL VOCAL SEGUNDO

VALENZA Firmado digitalmente
MARIE por VALENZA MARIE
CARMEN - CARMEN - X2076011P
X2076011P Fecha: 2020.11.18
14:15:42 +01'00'

Fdo.: M. Carmen Valenza

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 19.11.2020



EL FUNCIONARIO

Fdo.:

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos en la Universidad de Almería, a todos los interesados se les ha remitido un correo electrónico con la Resolución completa (incluyendo el anexo I). Asimismo, también pueden consultar la citada Resolución completa en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de lunes a viernes y de 09:00 a 14:00 (en este caso deberá solicitar cita previa en el teléfono 950015588 o en el email: infopdi@ual.es)